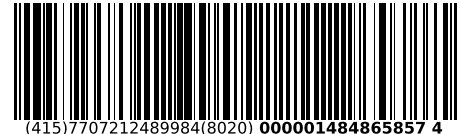


2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14848658574



(415)7707212489984(8020) 000001484865857 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 5 5 3 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 40 62

42. Correo electrónico

dmsaenz@husi.org.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 9 4 6 1 6 1

45. Teléfono 2

2 8 8 8 1 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 1 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 1, 0 1, 0 2

Actividad secundaria

48. Código

3 8 3 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 4, 1 0, 0 1

Otras actividades

1

8 6 9 9

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 9 1 0 1 3 1 4 1 6 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial 41- Declaración anual de activos en el exte

07- Retención en la fuente a título de rent 42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero 52- Facturador electrónico

13- Gran contribuyente 55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

Obligados aduaneros

54. Código 2 3 2 2 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 3 56. Tipo 1 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 13 / 17 : 50: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo